



**JUZGADOS  
ADMINISTRATIVOS  
MUNICIPALES  
DE LEÓN**

## **CIRCULAR NÚMERO 023/JAM LEÓN/2024**

**CIUDADANOS, ABOGADOS LITIGANTES,  
DEFENSOR DE OFICIO, SECRETARIOS  
Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y  
DESCENTRALIZADA DE LEÓN, GTO.  
P R E S E N T E.**

Considerando las actividades de organización administrativa interna, por realizarse de parte del personal adscrito a los Juzgados Administrativos Municipales de León.

El próximo viernes 20 de septiembre del presente año, se abrirá el acceso al público a las instalaciones que ocupan estos Juzgados, a partir de las 11:00 horas del día citado, por consiguiente, no se agendarán citas ni se abrirá el acceso, antes de la hora referida.

Lo anterior tiene sustento en lo establecido en los artículos 246, fracciones XI y XIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 30 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como lo señalado en el punto 2.2.2., fracciones V y XI, del Manual de Organización y Funcionamiento de los Juzgados Administrativos Municipales de León, Guanajuato.

**"EL TRABAJO TODO LO VENCE".**

**"2024, A 200 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER  
CONGRESO CONSTITUYENTE DE GUANAJUATO"  
LEÓN, GUANAJUATO, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.**

**LIC. Y M.F. JOSÉ JORGE PÉREZ COLUNGA.**

**JUEZ GENERAL**

**JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES DE LEÓN.**

*"La Administración Pública Municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia".*